

**PROGRAMA PARA
GALAPAGAR
ELECCIONES MUNICIPALES 2019**

Ciudadanos

1. Galapagar funciona: por unos servicios municipales más eficientes	4
1.1. Burocracia, la mínima: simplificaremos y reduciremos todos los trámites administrativos.	4
1.2. Un Ayuntamiento al servicio de todos los vecinos.	5
1.3. Gastar de forma responsable y acabar con el despilfarro.	5
1.4. Unos servicios públicos eficientes y de calidad.	6
1.5. Más cooperación para compartir buenas prácticas y aunar esfuerzos que mejoren la vida de los vecinos	6
1.6. Los empleados municipales, el principal activo de nuestro Ayuntamiento.	7
2. Transparencia, buen gobierno y participación: recuperar la confianza de todos los vecinos	7
2.1. Un municipio ejemplar y libre de corrupción.	7
2.2. Más transparencia para mejorar los servicios públicos.	8
2.3. Acabar con los dedazos y el clientelismo en los contratos y subvenciones municipales.	9
2.4. Galapagar: Un municipio responsable y abierto a la participación ciudadana.	9
3. Un municipio dinámico que atraiga talento y genere oportunidades de empleo	10
3.1. Impuestos, los mínimos y más sencillos posibles.	10
3.2. Incentivar y facilitar el emprendimiento para dinamizar la economía municipal y crear empleo.	11
3.3. Convertir nuestro municipio en foco de atracción turística.	12
3.4. Un comercio activo y dinámico que apueste por la innovación.	12
4. Los ciudadanos primero: políticas sociales al alcance de todos los vecinos	13
4.1. Unos servicios sociales que garanticen la inclusión social de todos los ciudadanos.	13
4.2. Conciliación y apoyo a las familias de nuestro municipio.	13
4.3. Acabar con la lacra social de la violencia machista.	14
4.4. Igualdad social y no discriminación del colectivo LGTBI.	15
4.5. Dependencia, autonomía personal y accesibilidad universal.	15
4.6. Municipios pensados también para nuestras mascotas.	15
4.7. Facilitar el acceso a la vivienda a toda la población.	15
4.8. Contribuir desde nuestro municipio al éxito educativo, la reducción del abandono y la convivencia escolar.	16
4.9. Apostar por la ciencia y la innovación para ganar el futuro.	17
5. Modernizar nuestro municipio ante los nuevos desafíos del siglo XXI	18
5.1. Regeneración urbana para recuperar nuestros municipios.	18
5.2. Apostar por el consumo responsable y eficiente de energía.	19
5.3. Preservar y proteger los espacios verdes y naturales de nuestros municipios.	19
5.4. Agua de calidad para todos los vecinos.	20
5.5. Una movilidad sostenible adaptada a la nueva realidad urbana.	20
5.6. Avanzar hacia una verdadera economía circular.	21

6. Cultura: potenciaremos nuestra cultura y la pondremos al alcance de todos	22
6.1. Una agenda cultural vibrante durante todo el año.	22
6.2. Potenciar nuestras bibliotecas como fuente de cultura.	22
6.3. Una cultura inclusiva y sin barreras.	22
6.4. Deporte accesible y de calidad en nuestro municipio	23

1. Galapagar funciona: por unos servicios municipales más eficientes

1.1. Burocracia, la mínima: simplificaremos y reduciremos todos los trámites administrativos.

- 1. Vamos a impedir que te pidan ni un solo papel que ya esté en posesión de la Administración.** Basta de burocracia inútil: necesitamos una administración municipal ágil, efectiva, eficiente y robusta. Potenciaremos la ventanilla única para evitar desplazamientos innecesarios y jamás pediremos a los ciudadanos ningún documento que ya hayan presentado ante cualquier Administración Pública.
- 2. Vamos a conseguir el objetivo de “papel cero” en nuestro Ayuntamiento implantando una verdadera Administración electrónica.** Además, digitalizaremos todos los archivos municipales para asegurarnos de preservar los documentos históricos frente a robos, expolios, inundaciones, incendios o su propio deterioro natural.
- 3. Vamos a simplificar la normativa municipal para hacerla útil, realista y cercana a la ciudadanía.** Las normas municipales se hacen para los ciudadanos, no para los técnicos del Ayuntamiento ni para los expertos en Derecho. Desde Cs creemos que el lenguaje de las normas debe ser accesible y fácil de comprender para los ciudadanos que tienen que cumplirlas.
- 4. Vamos a revisar todos los trámites del Ayuntamiento para eliminar cargas administrativas.** Eliminaremos trámites obsoletos o injustificados, para que el Ayuntamiento no sea un obstáculo en el desarrollo de la actividad económica y social a nivel local. Reduciremos los plazos de resolución, extenderemos el silencio positivo en caso de falta de respuesta y sustituiremos la obligatoriedad de presentar documentación por la de efectuar declaraciones responsables y comunicaciones previas al inicio de una actividad, siempre que el objeto del procedimiento lo permita.
- 5. Vamos a crear la Licencia Única de obra, apertura o instalación de actividad.** Queremos unificar informes, criterios y eliminar trámites repetitivos y a menudo innecesarios para que los negocios de nuestro municipio puedan echar a andar en el menor tiempo posible.

1.2. Un Ayuntamiento al servicio de todos los vecinos.

6. **Vamos a revolucionar la gestión pública del Ayuntamiento orientando todos los servicios a la atención al ciudadano.** El Ayuntamiento es la administración más cercana a los ciudadanos, y por eso queremos que sea un apoyo en lugar de un obstáculo. Adecuaremos todos los trámites administrativos en torno a una visión proactiva, detectando y satisfaciendo las necesidades de los ciudadanos ante los problemas cotidianos.
7. **Vamos a asegurarnos de que todas políticas municipales estén sujetas a un exhaustivo diagnóstico, seguimiento, evaluación, investigación y medición del impacto de sus resultados.** En Cs creemos firmemente en la evaluación de las políticas públicas para saber si están o no funcionando. Hemos detectado que muchos cursos, talleres y actuaciones municipales no son utilizados por los vecinos, queremos saber por qué y adecuarlos a las demandas de los galapagueños.
8. **Vamos a apostar por la colaboración de lo público con lo privado para maximizar la eficiencia y excelencia de la gestión.** Nos aseguraremos de llegar allí donde no llegan nuestras empresas o nuestra sociedad civil, pero nunca trataremos de hacer lo que nuestros ciudadanos ya hacen mejor que nosotros. Además, aportaremos recursos municipales a asociaciones sin ánimo de lucro que trabajan en pro de nuestro municipio

1.3. Gastar de forma responsable y acabar con el despilfarro.

9. **Vamos a imponer un Plan de Viabilidad Económica a todo proyecto presupuestario como requisito previo a su aprobación.** Necesitamos dar certidumbre a los ciudadanos de que los proyectos municipales se pueden pagar y responden a una necesidad real de nuestro municipio, evitando un endeudamiento innecesario y que nos lastre financieramente en el futuro.
10. **Vamos a realizar inversiones sostenibles, financieramente viables y que mejoren el uso de los remanentes presupuestarios, en caso de haberlos.** Estableceremos un procedimiento de evaluación riguroso e independiente, basado en criterios objetivos y transparentes, sobre todos los proyectos de inversión municipales como paso previo a su aprobación. Los proyectos se priorizarán siempre en función de su retorno económico y social para todos los vecinos y de su eficiencia, utilidad y oportunidad.
11. **Vamos a garantizar el cumplimiento estricto de los plazos de pago a los proveedores municipales.** Desde Cs nos aseguraremos de que la morosidad municipal deje de ser

un quebradero de cabeza para nuestros autónomos y empresas. Acortaremos al máximo los plazos de pago e implantaremos sistemas fiables y transparentes para que los proveedores puedan conocer exactamente la fecha en que el Ayuntamiento abonará sus facturas.

1.4. Unos servicios públicos eficientes y de calidad.

- 12. Vamos a auditar toda la gestión municipal, muy especialmente los contratos firmados a largo plazo, para detectar gastos innecesarios en la prestación de servicios básicos, así como posibles deficiencias o carencias en los mismos.** El objetivo es prestar un mejor servicio con el mismo o menor coste para el ciudadano.
- 13. Vamos a mejorar los sistemas de recogida, eliminación de residuos sólidos urbanos y limpieza viaria.** Apostaremos por mejorar y optimizar todos los recursos públicos disponibles para asegurarnos de que la recogida de residuos sólidos urbanos y la limpieza de las calles sea por fin una realidad en Galapagar y deje de ser motivo de queja entre vecinos y comerciantes.
- 14. Vamos a revisar y controlar en qué se gasta el canon de las empresas concesionarias de servicios públicos de gestión indirecta.** El canon abonado por los concesionarios de los servicios públicos por el uso de los activos de titularidad municipal debe revertir en las instalaciones del propio servicio para mantener la calidad del mismo, y no debería ser utilizado para otros fines poco transparentes y alejados del bien común municipal
- 15. Vamos a dotar de más y mejor cobertura a nuestro municipio en materia de Seguridad.** Llevaremos a cabo una auditoría rigurosa de su estado, que es una de las principales prioridades para el bienestar de los vecinos. Estudiaremos acuerdos con municipios colindantes para la prestación de servicios mancomunados. Recuperaremos la Unidad Canina y la Galería de Tiro.

1.5. Más cooperación para compartir buenas prácticas y aunar esfuerzos que mejoren la vida de los vecinos

- 16. Vamos a firmar acuerdos con otras ciudades europeas y planes de cooperación transfronteriza, transnacional e interregional.** Nuestros municipios deben aprovechar al máximo las oportunidades de aprendizaje y de intercambio de experiencias en asuntos como transparencia, buen gobierno, digitalización o integración con municipios de otros países, especialmente de la Unión Europea e Iberoamérica.

1.6. Los empleados municipales, el principal activo de nuestro Ayuntamiento.

17. **Vamos a elaborar una nueva Relación de Puestos de Trabajos (RTP) e impulsaremos la negociación de un nuevo convenio colectivo para empleados municipales.** Creemos que la anterior RTP, aunque bastante actual, estuvo hecha de parte y ésta nos servirá de base para negociar un nuevo convenio-marco para empleados municipales
18. **Vamos a cuidar a nuestros empleados públicos y a motivarlos acabando con todos los enchufes y desarrollando planes de carrera profesional en base a criterios técnicos y meritocráticos.** Reduciremos el personal eventual y de confianza, apostando por la funcionarización de los empleados municipales. Impulsaremos la participación de los trabajadores públicos en la mejora de la organización y los procedimientos municipales.
19. **Vamos a formar adecuadamente a nuestros empleados municipales.** Actualizar de forma continua la capacitación de nuestros empleados municipales es la mejor manera de garantizar que su eficacia y control conviertan al Ayuntamiento en una administración de primera.

2. Transparencia, buen gobierno y participación: recuperar la confianza de todos los vecinos

2.1. Un municipio ejemplar y libre de corrupción.

20. **Vamos a implantar una política de tolerancia cero con la corrupción en nuestro municipio.** Apostaremos por la transparencia y la rendición de cuentas e impulsaremos auditorías de gestión, implementando plataformas de datos abiertos, en especial una Web de Licitadores y una Comisión de Vigilancia de las Contrataciones Públicas, como mecanismos de prevención y de detección de posibles irregularidades para que nunca más tengamos que contemplar el nombre de Galapagar unido a escándalos de corrupción.
21. **Vamos a revisar todos los contratos, por menores que sean, y las subvenciones para verificar su legalidad.** Velaremos por el funcionamiento de todos los organismos dependientes de la Administración Municipal, mirando con lupa cada uno de los

contratos heredados y rescindiremos todos aquellos que no estén justificados o sean ineficientes.

- 22. Vamos a exigir que los criterios de adjudicación de las mesas de contratación sean concretos y estén justificados y sometidos a una segunda opinión técnica.** Reforzaremos los criterios cualitativos en la evolución de los procedimientos de adjudicación de las licitaciones. Impulsaremos un modelo de evaluación cruzado de los expedientes de licitación que requiera la valoración de más de un técnico para minimizar el margen de arbitrariedad en las adjudicaciones.
- 23. Vamos a hacer una auditoría a todos los servicios externalizados del Ayuntamiento.** Desde Cs pondremos en marcha una auditoría integral para conocer exactamente la situación económica, financiera y operativa de cada una de todas de las concesiones. De esta manera, dispondremos de la mejor información para decidir si la gestión de estos servicios debe realizarse de forma directa o indirecta y podremos cerrar todos los chiringuitos políticos y contratos a dedo utilizados por desgracia a lo largo de las legislaturas anteriores.
- 24. Vamos a garantizar que los funcionarios del Ayuntamiento realicen su labor con independencia y a prohibir que los cargos electos interfieran en su trabajo.** Los cargos electos de Cs en el Ayuntamiento limitarán su labor al ámbito de la acción política sin interferir en el trabajo diario de los funcionarios y sin usar para fines partidistas los recursos materiales y humanos del Ayuntamiento.

2.2. Más transparencia para mejorar los servicios públicos.

- 25. Vamos a mejorar, hacer comprensible y mantener vigente el Portal de Transparencia para que los ciudadanos puedan acceder a toda la información de nuestro Ayuntamiento.** Apostaremos por facilitar al ciudadano el acceso a toda la información pública y a que dicha información sea completa, veraz y esté actualizada. Vamos a poner en conocimiento de los ciudadanos a qué se dedica cada céntimo de sus impuestos de manera clara, transparente, detallada y comprensible.
- 26. Vamos a convertir las redes sociales y el resto de medios de nuestro Ayuntamiento en verdaderos canales de comunicación al servicio del ciudadano, y no de la propaganda política del partido en la Alcaldía.** Los medios de comunicación y las redes sociales municipales serán utilizadas exclusivamente para proporcionar información a nuestros vecinos en lugar de para los intereses propagandísticos del partido de turno.

2.3. Acabar con los dedazos y el clientelismo en los contratos y subvenciones municipales.

27. **Vamos a imponer la más absoluta transparencia en toda la contratación pública de nuestro municipio para eliminar cualquier sombra de corrupción.** Fomentaremos, a través de una Web de Licitadores, el acceso y la concurrencia de las empresas a la contratación pública con el objetivo de que mejoren los bienes y servicios que prestan a los ciudadanos. Aseguraremos que cargos electos o de designación política no tengan presencia en las Mesas de Contratación, que sólo estarán compuestas por funcionarios independientes de perfil técnico y supervisados por una Comisión de Vigilancia de las Contrataciones Públicas.
28. **Vamos a elaborar un Plan Estratégico de Subvenciones que priorice los objetivos de carácter social y generadores de empleo.** Lo haremos en colaboración con los agentes sociales, colectivos vecinales y entidades de la sociedad civil y lo publicaremos en la web del Ayuntamiento. Vamos a investigar, despolitizar y agilizar todos los programas de subvenciones, revisándolos para simplificar su procedimiento, dotando de transparencia a su tramitación y estableciendo criterios objetivos para la valoración de las solicitudes. Comprobaremos la correcta aplicación de las subvenciones, verificando que se usen para lo que se conceden y, en caso contrario, pediremos su reintegro.
29. **Vamos a crear un Registro de Contratos y Subvenciones otorgadas y recibidas que pueda ser consultado por los ciudadanos.** El registro será de acceso fácil y libre, a disposición de los vecinos. Además del Registro, publicaremos todos los convenios del Ayuntamiento con empresas.

2.4. Galapagar: Un municipio responsable y abierto a la participación ciudadana.

30. **Vamos a facilitar a nuestros vecinos los medios para aportar ideas sobre cómo mejorar Galapagar.** Estamos convencidos de que la participación vecinal puede mejorar algunos aspectos de la vida municipal, pero no delegaremos funciones que corresponden al equipo de gobierno sobre unos pocos vecinos. Garantizaremos que no se pierda ni una sola idea o propuesta de la sociedad civil. Nuestro municipio escuchará activamente a todos los actores relevantes presentes en la sociedad para mejorar las políticas públicas y las medidas llevadas a cabo

- 31. Vamos a crear un Departamento Municipal de Resolución de Dudas y Ayuda al Ciudadano.** Daremos asesoramiento, apoyo y ayuda en la gestión, difusión y conocimiento de las ayudas y proyectos locales, autonómicos, nacionales y europeos para el municipio, sus jóvenes y sus emprendedores.
- 32. Vamos a poner los espacios públicos de titularidad del Ayuntamiento a disposición de los vecinos y de la sociedad civil.** Promoveremos soluciones para garantizar un mejor aprovechamiento de los espacios públicos propiedad del Ayuntamiento. Crearemos una Sede Municipal de Asociaciones de modo que se puedan cubrir sus demandas de disponer de espacios cerrados y controlados para el desarrollo de sus actividades..

3. Un municipio dinámico que atraiga talento y genere oportunidades de empleo

3.1. Impuestos, los mínimos y más sencillos posibles.

- 33. Vamos a dejar el dinero en el bolsillo de los vecinos.** Desde Cs reduciremos los impuestos de manera responsable, garantizando servicios municipales de calidad y dejando siempre el máximo dinero posible en manos de nuestros vecinos. Reforzaremos las garantías y el control técnico en el proceso de elaboración de las cuentas municipales para asegurar su viabilidad. El control presupuestario es clave para el avance de nuestro municipio.
- 34. Vamos a revisar las bases catastrales que se aplican a ciertos tributos municipales para evitar subidas encubiertas.** Pondremos el foco en el IBI y en el IVTM, porque es la mejor manera que tiene un Ayuntamiento de contribuir a dinamizar los negocios locales y el empleo de nuestro municipio.
- 35. Vamos a fraccionar el pago de los impuestos municipales para dar todo tipo de facilidades al ciudadano.** Desde Cs queremos poner todas las condiciones posibles para que la contribución de los ciudadanos al municipio sea sencilla y cómoda. Vamos a mejorar la eficiencia en la recaudación de tributos municipales. Nos aseguraremos de poner todos los medios necesarios para prevenir y perseguir las evasiones de impuestos.
- 36. Vamos a asegurarnos de que las multas estén dirigidas a la prevención y corrección de conductas, nunca a recaudar.** Permitiremos la conmutación de multas por trabajos en beneficio de la comunidad dirigidos a reparar los daños causados.

3.2. Incentivar y facilitar el emprendimiento para dinamizar la economía municipal y crear empleo.

- 37. Vamos a incentivar la apertura de nuevos negocios mediante la bonificación de impuestos locales.** Impulsaremos el resurgimiento de nuestro comercio local de proximidad mediante ayudas a las nuevas aperturas, con exenciones y bonificaciones en tasas e impuestos municipales.
- 38. Vamos a eliminar las trabas para abrir un negocio en nuestro municipio.** Suprimiremos las exigencias no realistas, complejas y que desincentivan la actividad económica. Acortaremos los plazos de concesión de licencias de obra, apertura, actividad y primera ocupación, reforzando los medios municipales. Siempre que sea posible, sustituiremos las licencias y autorizaciones administrativas por declaraciones responsables y comunicaciones previas.
- 39. Vamos a apoyar a nuestros emprendedores con información, tramitación de documentación, asesoramiento, formación y apoyo a la financiación empresarial.** Crearemos una Agencia de Desarrollo Local y un Punto de Asesoramiento a Emprendedores (PAE), con la firma del correspondiente Convenio con el Ministerio de Industria, Comercio y Turismo. Vamos a generalizar el Documento Único Electrónico (DUE) para que los emprendedores de nuestro municipio puedan realizar en un único acto todos los trámites iniciales para la puesta en marcha de un negocio.
- 40. Vamos a acabar de una vez por todas con el fraude de los inútiles planes de empleo locales e implantaremos programas de orientación e inserción laboral eficaces.** Los planes de empleo del Ayuntamiento en muchos casos no son más que subsidios encubiertos que se han gestionado sin transparencia. Los sustituiremos por programas de orientación e inserción laboral, con pasarelas y colaboración público-privada.
- 41. Vamos a potenciar nuevos espacios de trabajo que faciliten el emprendimiento.** Fomentaremos la creación de aceleradoras, viveros empresariales, centros de intensificación y tecnificación y espacios colaborativos. La retención del capital humano es una oportunidad económica para nuestros municipios, buscando la transformación digital como clave de la innovación.
- 42. Vamos a conseguir que nunca más una ayuda europea quede desaprovechada por desconocimiento o dificultad en los trámites: implantaremos un Centro de Asesoramiento sobre Financiación y Recursos Europeos para ayudar a los ciudadanos y empresarios de nuestro municipio.** El objetivo es dar a conocer y

tramitar las ayudas, fondos y otras oportunidades existentes en el ámbito europeo, que en muchas ocasiones no son aprovechadas por desconocimiento o por la dificultad en su tramitación.

3.3. Convertir nuestro municipio en foco de atracción turística.

- 43. Vamos a diseñar un Plan Estratégico de Turismo de Calidad adaptado a nuestro municipio, de manera que se aprovechen los recursos culturales, paisajísticos, sociales, folclóricos, gastronómicos, históricos y naturales que forman parte del patrimonio local.** Nos gusta el turismo y queremos atraer visitantes de calidad a nuestro municipio.
- 44. Vamos a mejorar las inversiones en gestión turística.** Priorizaremos la promoción turística desde el municipio cofinanciada con las CCAA y agentes privados. Vamos a fomentar la creación de empresas y servicios en el ámbito del turismo que permitan una segmentación adecuada de la oferta turística. Estableceremos planes de desarrollo futuro a medio y largo plazo.

3.4. Un comercio activo y dinámico que apueste por la innovación.

- 45. Vamos a mejorar la calidad y competitividad de nuestro comercio eliminando trabas obsoletas, teniendo en cuenta su idiosincrasia, la situación y el entorno en el que desarrolla su actividad.** Nos aseguraremos de que los vecinos puedan elegir libremente dónde y cuándo comprar, reestructurando zonas y horarios del Servicio de Estacionamiento Regulado (SER), en especial, implantaremos la primera hora gratuita del SER. De esta forma, garantizaremos un adecuado servicio de proximidad a los residentes.
- 46. Vamos a promover planes locales ligados a la estrategia autonómica de dinamización del comercio local para favorecer el atractivo y competitividad de nuestros comercios.** Queremos potenciar la especialización, la calidad y la sostenibilidad de nuestros comercios tradicionales y facilitar la implantación de nuevos modelos de negocio para hacer más atractivo el comercio local.
- 47. Vamos a promover la creación, apoyo y promoción de campañas comerciales municipales.** Empezaremos campañas temáticas de especial incidencia en la economía de nuestros municipios, ya sea en épocas navideñas o por la celebración de nuestras fiestas tradicionales. Generaremos campañas que acerquen el comercio local a las zonas periféricas del municipio

48. Vamos a crear comunidades sostenibles con nuevos modelos de servicios y planes logísticos específicos ante los nuevos retos del siglo XXI. Desde Cs pondremos a disposición de los comerciantes planes logísticos específicos para responder a los retos del comercio global de hoy.

4. Los ciudadanos primero: políticas sociales al alcance de todos los vecinos

4.1. Unos servicios sociales que garanticen la inclusión social de todos los ciudadanos.

49. Vamos a garantizar la seguridad en nuestro municipio destinando todos los recursos necesarios a prevenir y perseguir el crimen. Un municipio seguro es la condición básica para que los vecinos desarrollen su proyecto vital en libertad. Desde el Ayuntamiento, garantizaremos la seguridad de todos: vecinos, comerciantes, empresarios, turistas, etc. Perseguiremos el crimen, la okupación ilegal y todo tipo de delincuencia.

50. Vamos a promover servicios sociosanitarios cercanos y accesibles para todos los ciudadanos. Mejoraremos la atención primaria sociosanitaria y la prevención de enfermedades. Incorporaremos la figura de enfermería en colegios e institutos y dotaremos de asesoramiento psicológico a los deportistas galapagueños.

51. Aumentaremos la dotación presupuestaria para servicios sociales. Dejaremos de ser uno de los municipios españoles que menos invierten en los más vulnerables y de estar año tras año en los primeros puestos del ranking “Corazón de Piedra.

52. Vamos a garantizar la sostenibilidad del Tercer Sector Social de nuestro municipio y fomentaremos el voluntariado como recurso complementario a los servicios sociales municipales. Queremos dar seguridad a todos aquellos que dedican su tiempo a ayudar de forma altruista a los colectivos más vulnerables, apoyando su labor para garantizar la sostenibilidad de los servicios que prestan para beneficio toda la sociedad.

4.2. Conciliación y apoyo a las familias de nuestro municipio.

53. Vamos a hacer de los municipios gobernados por Cs el mejor lugar para poder formar una familia. Apostaremos siempre por un fuerte apoyo a las familias,

situándolas en el centro de toda acción municipal y potenciaremos políticas de natalidad activa.

54. Vamos a poner en marcha programas de acompañamiento y ayuda a las familias, prestando especial atención a las familias numerosas y monoparentales.

Implantaremos un Centro Social de Referencia y Punto de Encuentro Familiar, donde las familias se puedan dirigir a lo largo del tiempo para encontrar apoyo en momentos de crisis o desprotección mediante acciones de prevención e intervención adaptadas a sus necesidades específicas.

55. Vamos a impulsar programas municipales que se centren en las necesidades de nuestra juventud sobre educación, ocio, diversidad, empleo y vivienda. Crearemos un Consejo de la Juventud que dará voz a nuestros jóvenes. Los jóvenes de nuestro municipio deben tener oportunidades para su desarrollo autónomo, personal y profesional.

56. Vamos a desarrollar programas municipales que pongan especial atención en el envejecimiento activo. Vamos a convertir nuestro municipio en un lugar agradable en el que se fomente la autonomía personal de nuestros mayores de una forma lúdica. Mejoraremos las actividades dirigidas a nuestros mayores para generar una oferta orientada al envejecimiento activo, donde compartan su conocimiento, experiencia y afectos y se cuiden y escuchen entre sí Impulsaremos nuevos modelos de alojamiento para las personas mayores como hogares de convivencia intergeneracional o viviendas colaborativas que eviten el aislamiento social, facilitando el arraigo y la permanencia en nuestro municipio.

4.3. Acabar con la lacra social de la violencia machista.

57. Vamos a volcarnos en la prevención y detección de la violencia de género para ofrecer soluciones a las mujeres que la sufren. Aumentaremos los servicios de atención a las víctimas mediante el desarrollo de los puntos específicos del Pacto de Estado contra la violencia machista y mejorando la coordinación de las fuerzas de seguridad del municipio con las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado.

58. Vamos a fomentar modelos de igualdad en las primeras etapas de nuestra vida. Eliminaremos roles y estereotipos de género que dañan el desarrollo personal, especialmente el de las mujeres, desde la infancia.

4.4. Igualdad social y no discriminación del colectivo LGTBI.

- 59. Vamos a impulsar la plena igualdad efectiva de las personas LGTBI.** Lucharemos contra cualquier tipo de discriminación con proyectos de prevención activa e implementación de programas de inclusión y concienciación sobre la realidad del colectivo LGTBI en nuestro municipio.

4.5. Dependencia, autonomía personal y accesibilidad universal.

- 60. Vamos a garantizar los servicios de atención a la dependencia de nuestro municipio.** Apostaremos por un modelo de servicio integral con un sistema de prestaciones municipales que responda a las necesidades de las personas dependientes, adecuado a la realidad y necesidades individuales y familiares y donde prevalezca la autonomía de la persona, su integridad y valores, y que fomente los programas de vida autónoma.
- 61. Vamos a crear una Oficina Municipal de Vida Independiente y Accesibilidad Universal para las personas con discapacidad.** Garantizaremos el cumplimiento de la Ley de accesibilidad universal y la atención, información, asesoramiento, desarrollo, promoción e implementación de proyectos que favorezcan la plena inclusión y fomenten la autonomía de las personas con discapacidad en nuestro municipio.

4.6. Municipios pensados también para nuestras mascotas.

- 62. Vamos a evolucionar hacia un municipio más cómodo y adaptado para nuestras familias con mascotas.** Fomentaremos la creación de más espacios que sean accesibles para mascotas para que las familias puedan disfrutar cada día de su municipio junto con sus animales.
- 63. Vamos a fomentar la adopción de los animales abandonados con chip, revisiones y vacunas gratis.** Todas las mascotas merecen una segunda oportunidad. Facilitaremos la adopción de animales abandonados o recogidos por los servicios municipales. Garantizaremos los recursos necesarios a los centros de atención a animales abandonados y los dotaremos de la capacidad necesaria para acometer sus funciones con unos estándares de calidad adecuados.

4.7. Facilitar el acceso a la vivienda a toda la población.

- 64. Vamos a facilitar el acceso a la vivienda de todos nuestros vecinos con un Plan Estratégico Municipal de Vivienda.** Elaboraremos de forma previa un estudio serio y

detallado sobre la realidad del municipio como punto de partida para una planificación sensata y realista para dar solución a los problemas habitacionales actuales y futuros de nuestro municipio.

65. Vamos a fomentar un modelo de alquiler asequible, favoreciendo la gestión de los arrendamientos en colaboración con cooperativas y sociedades de alquiler.

Pondremos en marcha programas de alquiler asequible sobre las viviendas vacías existentes en nuestro municipio proponiendo incentivos y garantías tanto a propietarios como a inquilinos. Uno de los principales obstáculos que encuentra el mercado de la vivienda en alquiler es la conflictividad que surge en ocasiones entre inquilinos y propietarios; pondremos a disposición de ambas partes un servicio municipal voluntario que consiga mediar y procure la adopción de acuerdos que garanticen la convivencia y la continuidad de los contratos de alquiler.

66. Vamos a poner en marcha un Plan de Protección vecinal contra la “okupación” de viviendas.

Crearemos una Unidad de Seguimiento en la Policía Local contra las okupaciones ilegales donde se recojan todos los actos y denuncias que atenten contra la convivencia, la seguridad ciudadana y la habitabilidad en los edificios afectados por una okupación mafiosa. Coordinará las acciones e instruirá los expedientes administrativos oportunos que acrediten los hechos contrarios a las ordenanzas vigentes en materia de regulación de actividades molestas e insalubres y de protección ciudadana. Ofreceremos a los propietarios asesoramiento sobre la legitimación para ejercitar una acción judicial en caso de pasividad o inacción de la comunidad.

4.8. Contribuir desde nuestro municipio al éxito educativo, la reducción del abandono y la convivencia escolar.

67. Vamos a impulsar una estrategia transversal para la prevención del absentismo y el abandono escolar.

Esta estrategia implementará un aula de intervención educativa en dependencias municipales que acoja a alumnos que han sido objeto de expulsión temporal de un centro educativo, un aula de estudio dirigido para los menores en cuyos domicilios no exista un ambiente de estudio adecuado, así como talleres para alumnos, profesores y padres que les proporcione formación en competencias emocionales en el ámbito educativo y familiar.

68. Vamos a impulsar la reubicación del CEPA La Oreja Verde en unas instalaciones adecuadas.

Consideramos que el traslado arbitrario del CEPA La Oreja Verde ha

resultado perjudicial para la calidad del servicio ofrecido por lo que urgentemente promoveremos su reubicación.

- 69. Vamos a desarrollar programas municipales de refuerzo educativo, mejora del inglés y desarrollo tecnológico y científico.** Lo haremos mediante actividades extraescolares con profesores titulados. El objetivo es que todos los estudiantes del municipio tengan un espacio público (bibliotecas, ludotecas y demás) que les permita disponer de los medios para mejorar su rendimiento competencial y desarrollar sus competencias tecnológicas.
- 70. Vamos a enfocar la Formación Profesional a las demandas de nuestro mercado de pymes y autónomos.** Haremos que el Ayuntamiento actúe como intermediario y agente vertebrador para recopilar del sector empresarial del municipio sus necesidades actuales para que, junto a la Comunidad Autónoma y los centros educativos, se estudie y revise la oferta educativa de FP en sus distintos Grados con especial atención a su variedad Dual.
- 71. Vamos a crear la figura del Agente Tutor en la Policía Local para responder a la amenaza de las drogas, la violencia, los asaltos o el acoso escolar en nuestros centros educativos.** Su jornada de trabajo estará vinculada a la jornada lectiva de los centros educativos y se encontrarán plenamente integrados en la comunidad educativa a través de los equipos directivos de los centros y de las AMPAS, generando fórmulas de acercamiento a los alumnos para mejorar la convivencia, prevenir y detectar conductas perturbadoras como el absentismo o el acoso escolar y tratar de mediar y resolver conflictos.

4.9. Apostar por la ciencia y la innovación para ganar el futuro.

- 72. Vamos a potenciar y aprovechar las sinergias entre centros de investigación y parques tecnológicos.** Los adaptaremos a las empresas con sede local, vecinos y estudiantes, con el objeto de crear sinergias económicas, científicas, profesionales y empresariales.
- 73. Vamos a firmar acuerdos entre los Ayuntamientos y las Universidades para potenciar la investigación, el I+D+i, la creación de empresas y la participación del gobierno local en la oferta de estudios de las Universidades.** Sin interferir en la decisión final, que obviamente compete a la Universidad, haremos que los gobiernos locales revisen, valoren y realicen propuestas para acercar la educación, la innovación científica y la tecnología a los intereses socioeconómicos locales.

5. Modernizar nuestro municipio ante los nuevos desafíos del siglo XXI

5.1. Regeneración urbana para recuperar nuestros municipios.

- 74. Vamos a elaborar un Plan General de Ordenación Urbana.** Necesitamos un PGOU que ponga fin a la caótica situación urbanística de Galapagar. Pondremos en marcha una Comisión para la elaboración de un PGOU del más amplio consenso posible entre diferentes fuerzas políticas y vecinos
- 75. Vamos a regenerar Galapagar y sus diferentes áreas invirtiendo en equipamientos y dotaciones.** Construiremos una piscina municipal descubierta. Abordaremos la problemática de los últimos desarrollos urbanísticos y fomentaremos usos del espacio público desaprovechado que permitan su reutilización. Crearemos un Recinto Ferial Multiusos.
- 76. Vamos a conectar todas las zonas de nuestro municipio con planes de movilidad adaptados a las nuevas formas de transporte.** Crearemos una red de sendas y carriles bicis que unan las urbanizaciones y el casco histórico. Implementaremos sistemas de uso compartido de bicicletas y coches
- 77. Vamos a recuperar nuestros barrios y zonas degradadas.** Pondremos en marcha planes ambiciosos de renovación y regeneración urbana que serán complementados con acciones de rehabilitación para luchar de forma coordinada contra la infravivienda. Fomentaremos la rehabilitación de viviendas, fachadas, aspecto exterior o aislamiento térmico y acústico
- 78. Vamos a rehabilitar los solares abandonados de nuestro municipio para darles una utilidad para el bien común.** Elaboraremos un censo de los solares históricos abandonados durante décadas para ayudar a sus propietarios a edificarlo o, en su defecto, darles todas las facilidades para que puedan traspasarlo a otra persona física o jurídica dispuesta a rehabilitarlo, fijando un justiprecio en dinero o en aprovechamiento urbanístico.
- 79. Vamos a proteger el patrimonio histórico de nuestro municipio.** Los edificios e inmuebles que han sobrevivido al paso del tiempo en nuestro municipio constituyen una seña de identidad para sus habitantes y protegerlos es una oportunidad para generar ingresos y atraer turismo.

80. Vamos a tramitar con la máxima diligencia y agilidad los expedientes de licencias de obra y de primera ocupación. Dedicaremos los recursos materiales y humanos que sean necesarios, o bien garantizando su prestación mediante acuerdos con organismos colaboradores.

5.2. Apostar por el consumo responsable y eficiente de energía.

81. Vamos a mejorar la eficiencia energética de nuestro parque edificado de viviendas. Promoveremos subvenciones y nuevas fórmulas de financiación con gestores energéticos u otras entidades de carácter privado. Impulsaremos el ahorro y la eficiencia energética a través de acuerdos de financiación privada por empresas de servicios energéticos, buscando y atendiendo siempre a criterios medioambientales.

82. Vamos a establecer criterios de construcción de ‘emisiones cero’ para todo nuevo edificio o instalación municipal. Desde Cs creemos que la Administración municipal debe ser ejemplar y liderar la sostenibilidad, por eso nos aseguraremos de que todo nuevo edificio o instalación municipal, o alguna sujeta a reforma, responda a criterios de contaminación cero.

83. Vamos a buscar por todos los medios el ahorro y eficiencia en el suministro eléctrico. Lo haremos con políticas que influyan en los beneficios o bonificaciones energéticas para la población, en los excedentes volcados a la red, estableciéndose sistemas de ahorro-compensación dineraria municipal para mejorar la factura eléctrica de los más desfavorecidos en la localidad.

5.3. Preservar y proteger los espacios verdes y naturales de nuestros municipios.

84. Vamos a asegurar la calidad de vida de nuestros vecinos y el respeto al medioambiente. Actuaremos sobre los espacios verdes y en especial sobre el entorno del Río Guadarrama a su paso por La Navata. Fomentaremos los cinturones verdes con plantas y arbolado autóctono y estudiaremos y protegeremos la biodiversidad en el municipio.

85. Vamos a proteger y mantener en óptimas condiciones los espacios y parques verdes. Nuestra riqueza natural es un activo para las futuras generaciones y un patrimonio del que Galapagar debería sentirse orgulloso

5.4. Agua de calidad para todos los vecinos.

- 86. Vamos a mejorar la calidad del agua potable para proteger la salud de nuestros vecinos.** Llevaremos a cabo un Plan de Renovación de la Red de Agua Potable y por motivos estrictos de salud, priorizaremos la sustitución de tubos de microcemento, que contiene un alto porcentaje de amianto. Estableceremos planes anuales de revisión, reposición y actualización de la red de distribución de agua potable con los materiales más eficientes y adecuados en términos de calidad en todo momento.
- 87. Vamos a revisar la documentación de obligado cumplimiento en la construcción para minimizar el consumo de agua potable para instalaciones sanitarias.** Reduciremos su demanda y fomentando el uso de aparatos sanitarios eficientes de bajo consumo con limitadores de caudal.
- 88. Vamos a desarrollar un Plan de Sectorización de la red de distribución de agua potable para mejorar el control de su abastecimiento y evitar pérdidas innecesarias.** Mediante este Plan dividiremos por tramos la red de agua potable en pequeñas zonas en las que instalaremos equipos de medición que permitan obtener indicadores de funcionamiento de la red de abastecimiento y alerten sobre las pequeñas fugas que habitualmente pasan desapercibidas tanto para los usuarios como para los servicios municipales.
- 89. Vamos a reducir al mínimo el consumo de agua potable en el uso para riego de vegetación ornamental o jardines.** En su lugar, apostaremos por el empleo de agua regenerada y por especies adaptadas hídricamente al clima, además del uso de sistemas de retención hídrica y de nutrientes de los suelos y el empleo de agua recuperada por goteo.

5.5. Una movilidad sostenible adaptada a la nueva realidad urbana.

- 90. Vamos a impulsar el transporte sostenible, con medidas para implementar mejoras y nuevos modelos de transporte público y privado.** Buscaremos y adoptaremos los planes de transporte con objetivos claros y factibles, favoreciendo la movilidad inclusiva de todos los ciudadanos, muy especialmente, la de nuestros vecinos de las urbanizaciones.
- 91. Vamos a promover la sustitución de nuestro parque móvil municipal por modelos menos contaminantes.** Queremos que nuestro ayuntamiento forme parte del cambio hacia un modelo de movilidad eléctrica sostenible y de bajas emisiones de CO₂. Fomentaremos la sustitución paulatina de los vehículos contaminantes por otros

eléctricos más respetuosos con el medio ambiente. Impulsaremos una red de recarga rápida de vehículo eléctrico y diseñaremos planes de ayuda a la instalación de puestos de recarga eléctrica en edificios.

92. Vamos a incentivar el uso de medios de transporte alternativos y no contaminantes como la bicicleta. Para ello, crearemos una amplia red de carriles-bici, pero no solo en las principales vías de nuestro municipio, sino también en colaboración con los municipios más cercanos.

93. Vamos a mejorar la oferta de parking público para facilitar el tráfico intra e interurbano. Adecentaremos los aparcamientos disuasorios existentes para que el dinamismo económico y turístico del municipio no cause un aumento incómodo del tráfico.

5.6. Avanzar hacia una verdadera economía circular.

94. Vamos a aplicar las mejores prácticas internacionales en la recogida y el tratamiento de los residuos sólidos urbanos. Queremos reducir los tiempos de permanencia en el espacio público de los residuos mediante la utilización de nuevas tecnologías como sensorización de contenedores y reorganización de rutas de camiones.

95. Vamos a ampliar la recogida selectiva de residuos, potenciaremos los puntos limpios y daremos máxima prioridad al reciclaje de plásticos para no verlos en vertederos, suelos o en ríos y arroyos. Pondremos en marcha campañas de reciclaje con incentivos para los vecinos. Promoveremos la eliminación gradual de los plásticos de un solo uso, sustituyéndolos por productos realizados con materiales biocompostables en línea con la Estrategia Europea sobre los plásticos..

96. Vamos a garantizar que el 100% del residuo generado tenga un tratamiento previo y acabaremos con cualquier vertedero incontrolado. Si queremos cumplir con las metas fijadas por la Comisión Europea, hay que procurar el mínimo de residuos a vertedero.

6. Cultura: potenciaremos nuestra cultura y la pondremos al alcance de todos

6.1. Una agenda cultural vibrante durante todo el año.

- 97. Vamos a cofinanciar las actividades culturales de ámbito similar en todos los municipios gobernados por Cs.** Apostaremos por una agenda cultural intermunicipal para la zona de la Sierra Noroeste. Apoyaremos, desde nuestras competencias municipales, cualquier tipo de mecenazgo, tanto por el ámbito de la cultura como en el tecnológico, innovador, deportivo y de voluntariado.
- 98. Vamos a promover la utilización efectiva de los espacios culturales de titularidad municipal.** En Galapagar creemos que el Centro Cultural La Pocilla está infrutilizado por falta de iniciativa y visión política. Debemos desarrollar, en nuestro municipio, actividades que llenen de vida todos los espacios públicos. Fomentaremos la producción cultural propia. Abriremos los colegios en horario no lectivo para la realización de talleres y actividades lúdico-educativas.

6.2. Potenciar nuestras bibliotecas como fuente de cultura.

- 99. Vamos a incentivar las donaciones de material fotográfico para los archivos municipales.** Son muchos los materiales culturales que se pierden en el olvido generación tras generación. Daremos vida a nuestros archivos y Biblioteca para proteger nuestro patrimonio cultural común..
- 100. Vamos a mantener de colecciones actualizadas en nuestra biblioteca Ricardo León.** Nuestras bibliotecas deben ser atractivas a nuestros vecinos y deben contar con recursos suficientes y actualizados que les permitan mantenerse formados e informados.

6.3. Una cultura inclusiva y sin barreras.

- 101. Vamos a crear programas de participación colectiva en actividades culturales.** La cultura debe ser una actividad de promoción de la inclusión, la pertenencia y arraigo, la acogida y la solidaridad en la que puedan participar y sentirse cómodos todos los ciudadanos.
- 102. Vamos a reforzar las iniciativas de inclusión cultural, creatividad y producción artística en personas con discapacidad.** El objetivo ha de ser la plena accesibilidad

para las personas con discapacidad a los entornos, bienes, servicios y productos culturales.

6.4. Deporte accesible y de calidad en nuestro municipio

103. Vamos a coordinarnos con los centros educativos, los centros de salud, los clubes deportivos y los propietarios de instalaciones deportivas privadas para mejorar la oferta. Diseñaremos una oferta de actividades saludables para nuestros vecinos, poniendo especial atención en la juventud, las personas mayores y las personas con discapacidad.

104. Vamos a potenciar las secciones deportivas femeninas, así como los deportes minoritarios en Galapagar. Queremos poner en valor las instalaciones deportivas del municipio que se encuentran infrautilizadas.

